"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 15 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 335-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Viceministerio de Gestión Institucional

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto : INSCRIPCIONES AL PROGRAMA "FORMACIÓN

DOCENTES EN SALUD"

Referencia: Oficio Nº D001616-2023-DGIESP-MINSA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Promoción de la Salud – DGIESP, en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), se encuentra desarrollando el curso "**Promoción de hábitos saludables en instituciones educativas**" (tercera edición), este curso junto con el curso "riesgos en salud mental y primeros auxilios psicológicos en niñas, niños y adolescentes y sus familias en instituciones educativas", que forman parte del Programa de Formación Docente en Salud, certificable por 130 horas.

El curso está dirigido a docentes de Educación Básica Regular, y se implementará a través de la plataforma de la ENSAP, en la modalidad virtual con disponibilidad de acceso permanente en el aula las 24 horas del día, **desde el 18 de julio al 16 agosto de 2023**.

En ese sentido, agradeceré pueda hacer extensiva la información a los docentes de las IIEE de su jurisdicción del inicio de las inscripciones que se realizará mediante el link https://forms.gle/rBrjdPixDZkmrXjKA hasta el día 30 de junio de 2023.

Para coordinación adicional, agradeceré comunicarse con la Lic. Tania Cervera Villalobos, tcervera@minsa.gob.pe, cel. 943-832531 o con la Lic. Dalia Ponce Tejada, daliaponcet@gmail.com, cel. 965-431111.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

RHRG/D.OGPEBTP AMTS/E.E

Expediente: MPTV2023-EXT-23237

Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024 Código : 15062341 Clave : 6A62

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.

La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <u>https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtm</u>l



www.drelm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina, La Victoria T: (01) 500 6177

EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0023237

NORMAL			X	UR				
	DIA		MES	Ī	AÑO			

2023

JUNIO

14

Imp	oort	ante:
-----	------	-------

Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
 No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	14/06/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
ACCIO	NIEC .			

ACCIONES:

1.	TRAMITAR	7.	ARCHIVAR	13.	PROYECTAR RESOLUCION	19.	CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25.	REVISAR
2.	OPINION	8.	SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14.	ACCION INMEDIATA	20.	AUTORIZADO		
3.	INFORME	9.	ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15.	EVALUAR Y RECOMENDAR	21.	POR CORRESPONDERLE		
4.	CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10.	HABLAR CONMIGO	16.	AGREGAR ANTECEDENTES	22.	VER OBSERVACIONES		
5.	SEGUN LO COORDINADO	11.	SOLICITAR ANTECEDENTES	17.	PROYECTAR BASES	23.	SUPERVISAR		
6.	COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12.	PREPARAR RESPUESTA	18.	VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24.	REVISAR Y VISAR		

OBSERVACIONES:

MESA DE PARTES VIRTUAL :		

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hom Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo



Jesus Maria, 13 de Junio del 2023

OFICIO N° D001616-2023-DGIESP-MINSA

Señor DR. LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ Director General Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana Jr. Julián Arce N° 412 (Ref. cdra. 4 de Av. Canadá) Santa Catalina, La Victoria - Lima Presente. -

Asunto : Programa "Formación Docente en Salud"

Atención: Oficina de Gestión Pedagógica

Expediente: DGIESP20230000515

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Promoción de la Salud en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) se encuentra desarrollando el curso "PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS". Este curso junto con el curso "RIESGOS EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" forman parte del Programa de Formación Docente en Salud certificable por 130 horas.

El curso en mención está dirigido a docentes de Educación Básica Regular; y se implementará a través de la plataforma de la ENSAP, en la modalidad virtual con disponibilidad de acceso permanente al aula las 24 horas del día; desde el 18 de julio al 16 de agosto.

Así mismo, agradecemos pueda hacer extensiva la información a los docentes de Lima Metropolitana del inicio de las inscripciones que se realizará mediante el link https://forms.gle/rBridPixDZkmrXjKA hasta el día 30 de junio del presente año.

En tal sentido para coordinación adicional, agradeceré comunicarse con la Lic. Tania Cervera Villalobos, al correo electrónico tcervera@minsa.gob.pe o cel. 943-832531 o con la Lic. Dalia Ponce Tejada, al correo electrónico daliaponcet@gmail.com, cel. 965-431111.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HENRY SERAFIN GAMBOA SERPA DIRECTOR GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA MINISTERIO DE SALUD

(HGS/PMR/mul)







CURSO VIRTUAL GRATUITO

"PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

A. PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales de educación, licenciados de educación y/o profesores, que se desempeñan actualmente como docentes de EBR en instituciones públicas de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria. Los docentes deben:

- Contar actualmente con vínculo laboral con el MINEDU (será validado con Padrón Nominal del Minedu)
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades.
- Encontrarse en la lista enviada por la direcciones o gerencias regionales de salud validada por DPROM.
- B. MODALIDAD: Completamente virtual asíncrónica

C. CERTIFICACIÓN

Certificación por la Escuela Nacional de Salud Pública por 80 horas. Con este curso podrá ser parte del programa de Formación Docente en Salud de la ENSAP con certificación de aproximadamente 130 horas

D. COMPETENCIA

Aplica la planificación curricular a nivel de aula en el desarrollo de prácticas saludables para mejorar su desempeño en los estudiantes y comunidad educativa.

E. UNIDADES

Unidad I: Promoción de la higiene en instituciones educativas

Unidad II: Promoción de la Salud Ocular en instituciones educativas

Unidad III: Promoción de la actividad física en instituciones educativas

Unidad IV Promoción de alimentación saludable en instituciones educativas

Unidad V: Aplicación de prácticas saludables en el aula

F. CRONOGRAMA TERCERA EDICIÓN

Inscripción: 5 al 30 de junio

Publicación de admitidos: 13 de julio

Matrícula en plataforma de ENSAP: 14 al 17 de julio

• Desarrollo del curso: 18 de julio al 16 de agosto

G. FORMAS DE COMUNICACIÓN

- Para la publicación de admitidos: Acceder a la Página web de la ENSAP, en la Opción Comunicados o a su Página Facebook
- Para la incorporación y seguimiento: Se formarán grupos de Whatsapp, a los que serán invitados antes del inicio de la matrícula del curso, comunicación permanente mediante ese mecanismo
- Para atención al usuario:





+51 955 489 362 Educación

Abierto hasta la(s) 17:00

CURSO VIRTUAL

RIESGOS EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A. PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales de educación, licenciados de educación y/o profesores que se desempeñan como docentes en instituciones públicas y/o privadas de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

Los docentes deben:

- Contar actualmente con vínculo laboral con el MINEDU.
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades programadas en el sílabo.
- Encontrarse en la lista enviada por las direcciones o gerencias regionales de salud en coordinación con las direcciones regionales de educación.

B. MODALIDAD

Completamente virtual asíncrónica

C. CERTIFICACIÓN

Certificación por la Escuela Nacional de Salud Pública por 50 horas.

D. COMPETENCIA

Brinda soporte emocional oportuno luego de identificar tempranamente las señales de alarma y riesgos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes y favorece la conexión con los establecimientos de salud con la finalidad de realizar una derivación oportuna de ser el caso.

E. UNIDADES

Unidad I: Desarrollo psicosocial de niñas, niños y adolescentes

Unidad II: Manifestaciones de riesgo de problemas de salud mental en NNA

Unidad III: Primeros Auxilios Psicológicos

Unidad IV: Salud mental, estigma y búsqueda de ayuda

F. CRONOGRAMA

Próxima convocatoria será notificada a la DREL y directamente a los docentes participantes del primer curso